



MINISTERIO DEL INTERIOR

RESOLUCIÓN NÚMERO **156** DE 02 DE DICIEMBRE DE 2022

Por la cual se inscribe en el Registro de Asociaciones de Cabildos y/o Autoridades Tradicionales Indígenas el REPRESENTANTE LEGAL de la ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL MUNICIPIO DE VILLAGARZÓN PUTUMAYO, domiciliada en el municipio de Villagarzón, en el departamento de Putumayo

EL DIRECTOR DE ASUNTOS INDÍGENAS, ROM Y MINORÍAS DEL MINISTERIO DEL INTERIOR

En uso de las atribuciones que le confieren el numeral 8 del artículo 13 del Decreto 2893 de 2011, modificado por el Decreto 2340 de 2015, en concordancia con el artículo 11 del Decreto 1088 de 1993, modificado por el artículo 35 de la Ley 962 de 2005 y adicionado por el Decreto 252 del 21 de febrero de 2020, la Ley 1437 de 2001 y

CONSIDERANDO:

Que es función legal de la Dirección de Asuntos Indígenas, Rom y Minorías del Ministerio del Interior, registrar la creación, supresión o modificación de las Asociaciones de Cabildos y/o Autoridades Tradicionales Indígenas.

Que mediante Resolución N° 033 del 22 de julio de 2004, proferida por la Dirección General de Asuntos Indígenas, hoy Dirección de Asuntos Indígenas, Rom y Minorías del Ministerio del Interior, se inscribió en el Registro de Asociaciones de Cabildos y/o Autoridades Tradicionales Indígenas la constitución de la **ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL MUNICIPIO DE VILLAGARZÓN PUTUMAYO-ACIMVIP**, como una entidad de derecho público de carácter especial, con domicilio en el Municipio de Villagarzón, en el Departamento del Putumayo

Que a través de la Resolución 0083 del 03 de agosto del 2022 por esta Dirección de Asuntos Indígenas, Rom y Minorías, se inscribió en el Registro de Asociaciones de Cabildos y/o Autoridades Tradicionales Indígenas, se inscribió al señor CARLOS ANDRES LOPEZ DESCANSE identificado con cedula de ciudadanía N° 1,127,072,207 como presidente y Representante Legal de la **ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL MUNICIPIO DE VILLAGARZÓN PUTUMAYO-ACIMVIP**.

Que mediante comunicación radicada el 07 de octubre de 2022 en este Ministerio, el señor JULIO CESAR JACANAMEJOY BUESAQUILLO, allegó una serie de documentos y solicitó su registro como nuevo presidente y/o representante legal de la **ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL MUNICIPIO DE VILLAGARZÓN PUTUMAYO-ACIMVIP**.

Que de conformidad con el Acta de Asamblea Extraordinaria de la **ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL MUNICIPIO DE VILLAGARZÓN PUTUMAYO-ACIMVIP**, realizada el día 16 de septiembre del 2022, en la cabecera Municipal del Municipio de Villagarzón ubicado en el barrio las Villas en el departamento de Putumayo, el cuarto (4) punto del orden del día, consistió en la elección del Representante Legal para la terminación del mandato de Gobierno para la vigencia 2022-2023, teniendo en cuenta el retiro voluntario señor Carlos Lopez Descanse, quién decidió apartarse del cargo

CONTINUACION RESOLUCIÓN NÚMERO **156** DE 02 DE DICIEMBRE DE 2022

Hoja N° 2 Continuación de la resolución por la cual se inscribe en el Registro de Asociaciones de Cabildos y/o Autoridades Tradicionales Indígenas el REPRESENTANTE LEGAL de la ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL MUNICIPIO DE VILLAGARZÓN PUTUMAYO, domiciliada en el municipio de Villagarzón, en el departamento de Putumayo.

Que en los listados de asistencia que acompañan el Acta de (Asamblea Extraordinaria) de la **ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL MUNICIPIO DE VILLAGARZÓN PUTUMAYO-ACIMVIP** realizada el día 16 de septiembre del 2022, se encuentran las firmas de las Autoridades Indígenas asociadas que representan a los Cabildos que integran la Asociación de **ACIMVIP**, relacionados a continuación:

RESGUARDO INDÍGENA	COMUNIDAD INDÍGENA	AUTORIDAD INDÍGENA	CÉDULA DE CIUDADANÍA
Albania	Albania	Ingry Paola Mojanajinsoy Buesaquillo	69.007.368
Chaluayaco	Chaluayaco	Ruby Stella López Descanse	39.841.711
San Miguel de La Castellana	San Miguel de La Castellana	Alvaro Jojoa Jojoa	1.124.850.295
Wasipungo	Wasipungo	Jesús Antonio Tisoy Agreda	18.103.625
Blasiaku	Blasiaku	Jesús Arbey Jojoa Quinchoa	18.104.585
/	Musu Waira Sacha Nucanchipa	Yeny Yohana Barrera	27.362.319

Que, realizado el estudio jurídico de la documentación aportada, se observa que esta se ajusta a lo establecido en los Estatutos de la Asociación y a las normas legales correspondientes.

Que, por lo anteriormente expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1. Inscribase en el Registro de Asociaciones de Cabildos y/o Autoridades Tradicionales Indígenas al señor **JULIO CESAR JACANAMEJOY BUESAQUILLO** como **REPRESENTANTE LEGAL** de la **ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL MUNICIPIO DE VILLAGARZÓN PUTUMAYO**, para la terminación del mandato de Gobierno de la vigencia 2022-2024.

ARTÍCULO 2. Para los efectos del artículo 35 de la Ley 962 de 2005, el cual modificó el artículo 11 del Decreto 1088 de 1993, se ordena dar aviso a las autoridades locales correspondientes.

ARTÍCULO 3. La presente Resolución se entenderá notificada en los términos del artículo 70 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

ARTÍCULO 4. Comuníquese el contenido de la presente providencia a Julio Cesar Jacanamejoy Buesaquillo Representante Legal de la **ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL MUNICIPIO DE VILLAGARZÓN PUTUMAYO-ACIMVIP**, así como a Carlos Andrés López Descanse, en su calidad de Representante Legal saliente de la Asociación de Cabildos Indígenas del Municipio de Villagarzón Putumayo-ACIMVIP.



CONTINUACION RESOLUCIÓN NÚMERO **156** DE 02 DE DICIEMBRE DE 2022

Hoja N° 2 Continuación de la resolución por la cual se inscribe en el Registro de Asociaciones de Cabildos y/o Autoridades Tradicionales Indígenas el REPRESENTANTE LEGAL de la ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL MUNICIPIO DE VILLAGARZÓN PUTUMAYO, domiciliada en el municipio de Villagarzón, en el departamento de Putumayo.

ARTÍCULO 5. Contra la presente Resolución proceden los recursos de reposición y apelación, los cuales deberán interponerse dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a su expedición.

ARTÍCULO 6. La presente Resolución surte efectos legales a partir de su ejecutoria.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D. C.,


GERMAN BERNARDO CARLOSAMA LOPEZ
Director de Asuntos Indígenas, Rom y Minorías

Elaboró: Inirida Bello

Revisó: Elkin Vallejo / Marcela Zúñiga

Aprobó: German Carlosama

TRD. Archivo Asociación de cabildos Indígenas Del Municipio de Villagarzon Putumayo ACIMVIP.